

Sabías que...

En la República Dominicana se estima una prevalencia de 0.9% de personas viviendo con VIH, manteniendo la epidemia de VIH concentrada en grupos vulnerabilizados.

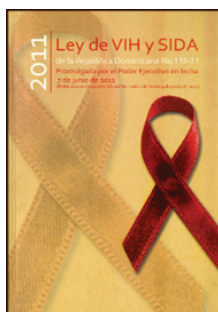
El país mantiene compromisos internacionales que al año 2030 el 95% de las personas que viven con VIH en el territorio nacional conozca su estado serológico.

Prevenimos la infección por VIH:

- Mediante la educación y acceso a la información.
- Postergar el primer debut sexual.
- Usar condones de manera correcta, en cada relación sexual y con todas las parejas.

Las personas viviendo con VIH tienen derechos y deberes.

¡La Ley 135-11 sobre Sida te protege!



@conavihsidard

Ave. Ortega y Gasset #419, Plaza de la Salud, La Fe, Santo Domingo, R.D.
Tel.: (809) 732-7772 | Fax - (809) 472-2919
www.conavihsida.gob.do



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA

¿Por qué debo hacerme la prueba del VIH?

- Si tienes o has tenido una vida sexualmente activa sin protección.
- Si has compartido agujas o jeringas para intercambio de drogas.
- Si tienes o has tenido una infección de transmisión sexual (ITS).

Si actualmente estás embarazada.

Conocer tu estado serológico a tiempo, te da la oportunidad de evitar desarrollo de la etapa sida.

Las pruebas son:

- Voluntaria.
- Gratis en los Servicios de Atención Integral (SAI).
- Confiables.

